

Bogotá D.C., 16 de Agosto de 2024.

Señores:

Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Findeter se permite informar que a partir del 16 de agosto se dio por terminado el contrato de la doctora Maria Amparo Arango Valencia quien ocupaba el cargo de Vicepresidente Comercial, por decisión unilateral del empleador.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Findeter S.A.”